



DFJC - Département de la formation, de la jeunesse et de la culture
DGE0 - Direction générale de l'enseignement obligatoire

Opciones de competencias orientadas hacia los oficios de la vía general

Información a los padres

Grado secundario

Años 9S a 11S

Como complemento a los folletos que presentan los años 9S y 10S del grado secundario I (ciclo 3), este documento describe las opciones de competencias orientadas hacia los oficios (*options de compétences orientées métiers*, OCOM). Estas opciones constituyen un componente importante de la vía general, la cual acoge a los alumnos que se orientan principalmente hacia las escuelas de cultura general y de comercio de los institutos, o de bachillerato profesional, así como a la formación profesional (aprendizaje).

Las OCOM hacen parte del horario de 9º año, 10º año y 11º año en aplicación del artículo 94 de la ley sobre la enseñanza obligatoria (LEO) y del artículo 70 de su reglamento de aplicación (RLEO), así como de la resolución del departamento n° 157 «Opciones de competencias orientadas hacia los oficios».

www.vd.ch/scolarite

Fuentes: Loi sur l'enseignement obligatoire (LEO)
Règlement d'application de la LEO (RLEO)
Cadre général de l'évaluation (CGE)

Solo darán fe el marco legal y reglamentario y el marco general de evaluación (CGE), que trata de forma exhaustiva de los diversos casos.

Generalidades

Mediante un trabajo en proyecto, personal o colectivo, las opciones de competencias orientadas hacia los oficios (OCOM) tienen por objetivo desarrollar la autonomía del alumno, enseñarle a colaborar y permitirle ejercitarse en tomar decisiones. Como parte de las OCOM, los aprendizajes realizados en aplicaciones concretas movilizan y desarrollan los conocimientos escolares de los alumnos, refuerzan el sentido de los conocimientos aprendidos en clase y apoyan la adquisición por parte del alumno de competencias necesarias para entrar en la formación profesional inicial.

Cuadro de opciones de competencias orientadas hacia los oficios

Los 4 períodos de las OCOM se reparten en dos grupos: el grupo Formación general y el grupo de las opciones artesanales, artísticas, comerciales o tecnológicas (*artisanales, artistiques, commerciales ou technologiques*, AACT).

El grupo **Formación general**, impartido a toda la clase a razón de 2 períodos semanales, comprende las temáticas *Medios de comunicación, imágenes y tecnologías de la información y de la comunicación* (MITIC) y *Elecciones y proyectos personales* (enfoque del mundo profesional, *approche du monde professionnel*, AMP). A través de los proyectos, se trabajan igualmente los MITIC, el francés, las matemáticas y la OCOM AACT. Se concede un lugar preponderante a la AMP en 10° año y 11° año. Una parte de este tiempo escolar puede ser también dedicado a la gestión de la clase.

Las opciones **artesanales, artísticas, comerciales o tecnológicas** tienen como objetivo completar la formación del alumno en diferentes materias y temáticas del Plan de estudios de la Romandía (*Plan d'études romand*, PER) o de sus complementos en el cantón de Vaud. Las instituciones escolares ofrecen diversas OCOM AACT de la lista adjunta, vinculadas con tres entradas diferentes del PER, como mínimo.

El Plan de estudios de la Romandía (PER)

www.plandetudes.ch

El PER define los contenidos del aprendizaje de la escolaridad obligatoria para la Romandía y describe lo que los alumnos deben aprender durante los once años de escolaridad.

Opciones artesanales, artísticas, comerciales o tecnológicas (OCOM AACT)
Actividades creativas y manuales Artes visuales
Economía, derecho y ciudadanía
Educación nutricional
MITIC - Tecnología digital
Ciencias de la naturaleza

Con la autorización del departamento, la escuela podrá excepcionalmente proponer opciones vinculadas con otra asignatura que prepare para la formación profesional inicial.

La decisión de la elección definitiva de las opciones es competencia del consejo de dirección, que tendrá en cuenta las condiciones de la enseñanza y las posibilidades materiales disponibles.

Elección de la opción artesanal, artística, comercial o tecnológica

Al finalizar el 8º año, el alumno elegirá una OCOM perteneciente al grupo de las opciones artesanales, artísticas, comerciales o tecnológicas (AACT), que cursará en principio durante todo el grado secundario.

Al finalizar el 9º año, el alumno tendrá la posibilidad de reconsiderar su elección según su proyecto de formación.

Al finalizar el 10º año, será posible el cambio de la OCOM AACT.

Todo cambio de opción deberá ser solicitado por los padres y motivado por el alumno.

Formas de evaluación

Entre las OCOM, únicamente la opción artesanal, artística, comercial o tecnológica (AACT) es objeto de una evaluación. Su media es tenida en cuenta, como para las demás asignaturas, en el recuento de puntos del grupo I.

Grupo I francés + matemáticas + alemán
+ ciencias de la naturaleza
+ opción artesanal, artística,
comercial o tecnológica

Examen de certificado

Al finalizar el 11º año, la OCOM AACT forma parte de las asignaturas sujetas a un examen de certificado. La misma es objeto de una prueba oral y/o escrita, o de otra forma, en relación con sus contenidos. Como en el caso de las otras asignaturas que son objeto de examen, la media anual final de la OCOM AACT tomará en cuenta la media anual para el 80% y la nota obtenida en el examen para el 20% restante.

Los trabajos significativos (*travaux significatifs*, TS): Con regularidad y a lo largo del año, la evaluación del trabajo escolar del alumno se efectuará mediante trabajos significativos. Éstos constituyen los elementos esenciales de la evaluación. Cada trabajo significativo trata, al menos, de un objetivo del aprendizaje definido por el Plan de estudios de la Romandía (PER), si han sido objeto de la enseñanza uno o varios de sus componentes.

Los trabajos asimilados (*travaux assimilés*, TA): Son una serie de trabajos que verifican únicamente la adquisición de conocimientos o de técnicas específicas. Este conjunto de trabajos es objeto de una nota por asignatura. Para cada una de las asignaturas, el número de estos trabajos asimilados no puede sobrepasar la cuarta parte del conjunto de los trabajos tomados en cuenta.

Media anual, ejemplo de cálculo

Media de las notas obtenidas en clase	4,5
Nota obtenida en el examen de certificado	4
Cálculo: $(4,5 \times 0,8) + (4 \times 0,2) =$	4,4
Media anual final (redondeada al medio punto)	4,5

Presentación del ciclo 3

Un folleto explicativo sobre el ciclo 3 y, en particular, el 9º año y el 10º año se halla disponible en nuestra web www.vd.ch/scolarite > Parent information and translated documents - Documents traduits d'information aux parents.

Certificación al finalizar el 11º año

Un folleto explicativo presentando las condiciones de certificación de los alumnos de 11º año y las condiciones de acceso a las clases de conexión, a las clases de recuperación y a las formaciones postobligatorias se halla disponible en nuestra web: www.vd.ch/scolarite > Parent information and translated documents - Documents traduits d'information aux parents.

Estructura de la enseñanza obligatoria en el cantón de Vaud

		Rac1 y Rac2 clases de recuperación		Grado secundario I
14-15 años	11S	tercer ciclo vía general	tercer ciclo vía pregimnasial	
13-14 años	10S			
12-13 años	9S			
11-12 años	8P	segundo ciclo primario		Grado primario
10-11 años	7P			
9-10 años	6P			
8-9 años	5P			
7-8 años	4P	primer ciclo primario (incluyendo la educación infantil)		
6-7 años	3P			
5-6 años	2P			
4-5 años	1P			



www.vd.ch/scolarite



www.vd.ch/page/1055372